DE LA COMISIÓNDE TRANSPORTES, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN PARA SU INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA 8 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.

Siendo las 14:30 del día 8 del mes de octubre de 2009 en el salón C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 1 octubre del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1. Declaración de quórum.
- 2. Lectura del orden del día.
- 3. Declaratoria formal de Instalación de la Comisión a cargo del diputado, presidente de la Comisión de Transportes.
- 4. Intervenciones de los diputados integrantes de la comisión, por fracción parlamentaria en su caso.
- 5. Asuntos generales.

El Diputado Javier Gil Ortiz, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Transportes. Enseguida pidió al diputado Benjamín Clariond Reyes Retana, secretario de la Comisión, dar cuenta del quórum.

El secretario informa que se pasó lista de asistencia mediante el registro de firmas, encontrándose presentes las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados: Javier Gil Ortiz (presidente), Nicolás Carlos Bellizia Aboaf (secretario), Benjamín Clariond Reyes Retana (secretario), Jorge Herrera Caldera (secretario), Inocencio Ibarra Piña (secretario), Silvio Lagos Galindo (secretario), José Antonio Arámbula López (secretario), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (secretario), Juan José Guerra Abud (secretario); integrantes: Angel Aguirre Herrea, Paula Angélica Hernández Olomos, Juan Carlos Lastiri Quiros, Sergio Lobato García, Hugo Héctor Martínez González, Eviel Pérez Magaña, Oscar Román Rosas González, Cuauhtémoc Salgado Romero, Jesús Gerardo Cortez Mendoza, Cesar Mancillas Amador, Carlos Martínez

Martínez, Adolfo Rojo Montoya, Ignacio Téllez González, Francisco Arturo Vega de la Madrid, Martha Angélica Bernardino Rojas, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Samuel Herrera Chávez, Ifigenia Martha Martínez y Hernández y que se cuenta con la presencia de 27 diputados.

Asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Mony De Swaan, Coordinador de Asesores del Secretario de Comunicaciones y Transportes y en representación del mismo.

1. Declaratoria de quórum

En virtud de que se cuenta con el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, Javier Gil Ortiz, da por iniciada la reunión, solicitando al diputado, Benjamín Clariond Reyes Retana, secretario de la Comisión, dar lectura al orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día

Acto seguido, el presidente puso a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, se aprobó por unanimidad.

3.- Intervención y declaración de instalación, a cargo del presidente de la Comisión.

El Diputado Javier Gil Ortiz, en su carácter de presidente, y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Transportes de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2009.

El presidente de la Comisión manifestó su agradecimiento por la participación de los medios de comunicación, así como la de los diputados y comentó que existe una gran responsabilidad en el desempeño del trabajo legislativo a fin de que este a la altura de las expectativas de todos los mexicanos.

Agregó que es una Comisión compuesta por integrantes de diferentes entidades federativas, de diferentes fracciones parlamentarias, empero, con la buena voluntad se podrán obtener buenos resultados.

Asimismo, comentó que a lo largo y ancho de México existen proyectos de infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria que son claves para generar el desarrollo económico. a su vez, existe tareas muy importantes que hacer para contribuir a aumentar la posibilidad de competir en el contexto global, el transporte carretero, ferroviario, marítimo y aéreo.

4. Intervención de los diputados integrantes de la Comisión.

El diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila expresó que el marco legislativo en materia de transporte requiere cambios tales como dividir en subtemas, propiciar el cuidado al ambiente, eficientización, libre competencia.

De la misma manera, el diputado Adolfo Rojo Montoya comentó que ante la nueva circunstancia de globalización y libre mercado, el área de transporte se vuelve eminentemente estrategia fundamental para el desarrollo económico de nuestro país. La Comisión de Transportes tiene la misión de construir y promover un marco jurídico con principio de eficiencia operativa y social que permita el crecimiento de competitividad, integración del sector transportes y dinámica económica y social del país.

El diputado Hugo Héctor Martínez González cuestionó si a la Comisión de Transportes atenderá lo referente a la infraestructura carretera Además en otro tema de transporte, así muy brevemente, hemos estado platicando con los de Canacar, traen gran interés de echar una plática con esta Comisión antes del paquete fiscal.

El diputado Jorge Herrera Caldera que en estos momentos en que necesitamos la reactivación por medio de la infraestructura en el país, es realmente muy lamentable que no haya esa disposición por parte de la Secretaría, sobre todo nuestra propuesta y lo haremos en la mesa de trabajo, es para que se puedan renovar los convenios de reasignación o de alguna otra manera se garantice que este ejercicio de recursos puedan bajar los estados.

Por otro lado, también en el juego de que las Afore se puedan meter al mercado financiero, para que puedan financiar infraestructura, es un punto el cual fue una propuesta del PRI, del grupo económico.

Asimismo, el diputado Samuel Herrera Chávez explicó que el transporte tiene dos aspectos fundamentales: un aspecto histórico y un aspecto económico. El aspecto histórico se refiere a que el transporte se ha desarrollado con base en las luchas sociales del pueblo mexicano, de la independencia y de la reforma del siglo pasado.

El transporte tiene un aspecto económico donde el proceso productivo, las riquezas se generan en el proceso productivo, pero sobre todo se realiza en el aspecto de la circulación y el transporte ha sido fundamental para que se realice la riqueza social.

Sugirió darle un rumbo distinto al sector con el objeto de fortalecer el mercado interno y el desarrollo nacional a través de la construcción de carreteras.

La diputada Paula Angélica Hernández Olmos señaló que el tema de infraestructura es generador de empleo, de derrama económica y de acercamiento de los pueblos. Es un tema de justicia social.

Enfatizó que respecto a los subejercicios, las entidades están en espera de poder generar carreteras que son además posibilidad de comunicarse, la posibilidad de los pueblos de integrarse al desarrollo económico del país y lamentablemente los convenios de transferencia que se firmaron quedaron si efecto.

El diputado Eviel Pérez Magaña comentó que es necesario impulsar transportes que tengan cuidado con el entorno e impulsar proyectos que permitan a la ciudadanía un transporte al alcance de sus posibilidades.

Por su parte el diputado Óscar Román Rosas González expuso el atraso que existe en la zona sur-sureste y una clave para el desarrollo es sin lugar a dudas los medios de transporte.

Aseveró que dicha zona ha sido muy impactada, no se le ha otorgado los beneficios que otras entidades cuentan.

El diputado Francisco Arturo Vega de la Madrid se refirió al proyecto de Punta Colonet el cual es necesario para México, traerá empleo y fortalecerá las exportaciones.

El diputado Juan José Guerra propuso que Canapad, Conatran, ANTP y todas las organizaciones que están relacionadas con el autotransporte puedan venir a dialogar con nosotros amen de poder conocer sus necesidades.

Finalmente el diputado Juan Carlos Lastiri Quirós explicó que en la Comisión de Hacienda está discutiendo la Ley de Ingresos y el paquete presupuestal. Por tal motivo se exhorta a los legisladores a entablar platicas con la presidencia de la Canacar y analizar la manera en qué afectarían dichas reformas.

5. Asuntos generales

El diputado presidente de la comisión manifestó que, de acuerdo con el orden del día, en asuntos generales, puso a consideración de los miembros de la comisión la propuesta para establecer día y hora para las reuniones plenarias.

Se clausuró la reunión a las quince horas con cincuenta del día ocho de octubre de 2009.

Diputados: Javier Gil Ortiz (presidente), Nicolás Carlos Bellizia Aboaf (secretario), Benjamín Clariond Reyes Retana (secretario), Jorge Herrera Caldera (secretario), Inocencio Ibarra Piña (secretario), Silvio Lagos Galindo (secretario), José Antonio Arámbula López (secretario), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (secretario), Juan José Guerra Abud (secretario)